

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., JUEVES 12 DE MAYO DE 1994

AÑO III SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 10

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE  
JAIME J. ARCEO CASTRO

## II<sup>a</sup>

### SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	pág. 2
DECLARACION DEL QUORUM	pág. 2
LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO, APROBADO POR ESTA ASAMBLEA	pág. 2
INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE GUADALUPE PEREZ DE TRON, PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL	pág. 4
IMPOSICION DE LA MEDALLA Y ENTREGA DEL DIPLOMA RESPECTIVO A DON JOSE E. ITURRIAGA, POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO, REPRESENTANTE JUAN JOSE OSORIO PALACIOS	pág. 7
INTERVENCION DEL MAESTRO JOSE E. ITURRIAGA	pág. 7
HIMNO NACIONAL	pág. 9

A las 11:15 horas **EL C. PRESIDENTE.**- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA LUCIA RAMIREZ ORTIZ.**- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los ciudadanos Representantes.

(Se procedió a pasar lista de asistencia)

Señor Presidente, hay una asistencia de 42 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.**- Se abre la Sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

**LA C. SECRETARIA.**- II Asamblea de Representantes del Distrito Federal Segundo Período Ordinario, Tercer Año de Ejercicio Sesión Solemne. 12 de mayo de 1994.

Orden del Día

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del Dictamen de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, aprobado por la Asamblea.

3.- Intervención de la Representante Guadalupe Pérez de Tron, Presidenta de la Comisión Especial.

4.- Imposición de la Medalla y entrega del Diploma respectivo a don José E. Iturriaga, por el Presidente de la Comisión de Gobierno, Representante Juan José Osorio Palacios.

5.- Intervención del señor José E. Iturriaga.

6.- Himno Nacional.

**EL C. PRESIDENTE.**- En los términos del artículo 77 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 12 del ordenamiento que regula la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano instituida por este Cuerpo Colegiado, esta Sesión tiene por objetivo otorgar dicha presea al señor don José E. Iturriaga.

Se designan en comisión para acompañar a nuestros distinguidos invitados al interior del Salón de Sesiones a los siguientes Representantes: Patricia Garduño, Máximo García Fabregat, Belisario Aguilar Olvera, Oscar Mauro Ramírez Ayala y Guadalupe Pérez de Tron.

**EL C. PRESIDENTE.**- Concurren como testigos de honor a esta Sesión Solemne, el licenciado Manuel Aguilera Gómez, Jefe del Departamento del Distrito Federal, y el licenciado Saturnino Agüero Aguirre, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Igualmente, nos honra con su presencia el Diputado Fernando Lerdo de Tejada, en representación de la Honorable Cámara de Diputados.

Agradecemos la presencia de todos ellos, así como de los demás distinguidos invitados que concurren a este solemne acto.

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, proceda la Secretaría a dar lectura al dictamen de la Comisión Especial aprobado por esta Asamblea en su Sesión del día 26 de abril del año en curso.

**LA C. SECRETARIA.**- Dictamen de la Comisión de la Medalla al Mérito Ciudadano.

Honorable Asamblea.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal otorga anualmente la Medalla al Mérito Ciudadano como un reconocimiento público a mexicanos cuya actividad sea de reconocido prestigio y se hayan destacando en la realización de actividades cuyos resultados aporten beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano, ya sea en el campo de la ciencia, las humanidades, la cultura, y el arte, o en acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad de la Ciudad de México.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal designo en la Sesión celebrada el 14 de diciembre de 1993 a la Comisión Especial, que tendría a su cargo conocer las propuestas

respectivas y presentar al Pleno de la Asamblea para su aprobación el dictamen sobre el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 1994, de conformidad con los artículos 77 y 143 del Reglamento Interior de la Asamblea de Representantes y los artículos 2o y 6o del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano.

La Comisión Especial expidió la Convocatoria de conformidad con las normas relativas y reviso las propuestas recibidas en tiempo y forma, así como la documentación respectiva tomando la decisión de otorgar la Medalla mediante consenso y bajo los siguientes considerandos:

Que a través de varios siglos de vida de la Ciudad de México, se ha creado un patrimonio cultural y de tradiciones en el que hayan participado mexicanos comprometidos con el estudio, defensa y difusión del mismo.

Que uno de estos mexicanos que ha dejado honda huella en la vida nacional por sus aportaciones al campo de la cultura, la política, la vida ciudadana y particularmente en el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México y que se ha significado por la investigación y el análisis de temas internacionales, la reflexión Social y la defensa de nuestro patrimonio ha sido del maestro José E. Iturriaga.

Que el maestro José E. Iturriaga, quien nació en la Ciudad de México en 1914, estudio Derecho en la Escuela Libre de Derecho y Filosofía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Impartió cursos de Historia de la Revolución Mexicana en el Colegio de México, donde fue becario. Fue uno de los fundadores de Nacional Financiera en donde colaboro durante 30 años.

Que el maestro José E. Iturriaga se ha dedicado a investigar sobre la Historia de la Ciudad de México desde 1943, llevándolo esta inquietud a investigar durante 7 años en el Diario de los Debates de Estados Unidos, todo cuanto se dijo durante dos siglos sobre México en la Cámara Baja y en el Senado, sirviendo este material que consta de 53 mil cuartillas y que fue adquirido por el centro de estudios de CONDUMEX, para los jóvenes que aspiran a la licenciatura, la maestría o el doctorado de Historia comparada de Estados Unidos con la nuestra y para los

alumnos del Colegio de México o de cualquier otra Universidad Pública o Privada.

Que José E. Iturriaga desde 1945 ha sido nombrado Delegado a distintos congresos en México y en diferentes países entre los que destacan: Cuba, Suiza, Bolivia, Africa, Estados Unidos y Austria para asuntos culturales, económicos y Sociales. Actuó como Delegado de México en seis ocasiones, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Ante esa Organización fungió como embajador alterno en 1961 y de 1965 a 1966. Fue designado embajador de México en la U.R.S.S. De 1965 a 1966 y de 1980 a 1982 en Portugal, países en los que se dio a la tarea de difundir nuestra cultura. Ha sido Presidente Honorario del Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, consejero del Museo Nacional de Historia y Miembro del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

Que José E. Iturriaga es autor, entre otros, de los siguientes títulos: "El Tirano en América Latina" (1944); "¿Posibilidades de una Revolución Mundial en la Post-Guerra?" (1945); "La Estructura Social y Cultural de México" (1951) Libro que fue publicado por la S.E.P. en 1987 en la colección "Los cien clásicos de México" volviéndose a editar en 1944 como texto de la cátedra de Sociología Mexicana en el Colegio de México; "El Pensamiento Político y Administrativo de Juárez" (1957); "Lo Religioso en el Refranero Mexicano" (1960) el cuál ha sido editado nuevamente en 1985 y 1988; "A siglo y medio de nuestra vida independiente" (1971); "México en el Congreso de Estados Unidos" (1988).

Que el Maestro José E. Iturriaga es el promotor de la denominación de Centro Histórico al centro de la Ciudad de México del cual ha promovido su conservación y restauración desde 1964, y es hasta 30 años después que vemos realizados este proyecto.

Que el maestro José E. Iturriaga ha sido designado miembro de la Sociedad Interamericana de preservación del Arte Colonial; arquitecto Honoris causa del Colegio de Arquitectos de México en 1972; arquitecto Honoris causa de la Academia Nacional de Arquitectura en 1985; Diploma de la fundación

U.N.A.M y de la Facultad de Arquitectura y en 1992 el licenciado Carlos Salinas de Gortari le otorga la Medalla de la Ciudad de México.

Que el maestro José E. Iturriaga también ha escrito argumentos cinematográficos como el corto "Despierta Ciudad Dormida" que exalta la belleza arquitectónica del Centro Histórico de la Ciudad de México y "aquellos años", Película dirigida por Felipe Casals, con guión cinematográfico de Carlos Fuentes, misma que obtuvo el premio Internacional de Moscu en 1972 para le mejor filme antiimperialista.

Que el maestro José E. Iturriaga ha publicado además diversos ensayos sobre Artes Visuales, redactado diferentes estudios y escrito varios prólogos de diferentes libros; a lo largo de varios decenios ha escrito numerosos artículos y ensayos para las revistas: Letras de México, Cuadernos Americanos, revistas de jurisprudencia, revistas de Ciencia Políticas, Pensamiento Político y Siempre. Durante los años 50 fue editorialista del Diario Novedades y del Semanario Mañana y es fundador del Diario el Día y colaborador del mismo durante 32 años, así como miembro de diversas sociedades dedicadas a la investigación y al estudio de la historia, así como a la preservación del patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Que la Ciudad de México debe reconocer y premiar, entre otros, a quienes defiendan su legado histórico y cultural y difundan su historia y tal es el caso de José E. Iturriaga.

Por lo antes expuesto, presentamos para su aprobación ante el Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente acuerdo:

**Artículo Unico.-** Se concede la Medalla al Mérito Ciudadano al destacado escritor, Investigador e Historiador José E. Iturriaga, por su contribución comprometida con el rescate del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad de México, así como por la difusión que a través de sus letras ha hecho de la misma.

**Transitorio:** Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, entréguese la Medalla al Mérito Ciudadano en Sesión Solemne de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Salón de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal 26 de abril de 1994.

Atentamente, la Comisión Especial.

Firman los siguientes Representantes: Guadalupe Pérez de Tron, Presidenta; Patricia Garduño Morales, Javier Hidalgo Ponce, Carlos Ernie Omaña, Belisario Aguilar Olvera, Oscar Mauro Ramírez Ayala.

**EL C. PRESIDENTE.-** También nos honran con su presencia el doctor Teodoro Cesarmann, Ex-presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, el licenciado José Monrroy Zorrivas, Presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, y, el licenciado Tulio Hernández, Vocal Ejecutivo del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se concede el uso de la palabra a la Representante Guadalupe Pérez de Tron, Presidenta de la Comisión Especial.

**LA C. REPRESENTANTE GUADALUPE PEREZ DE TRON.-** Con su permiso señor Presidente, Honorable Asamblea, licenciado Manuel Aguilera Gómez, Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Saturnino Agüero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, distinguidos invitados, señoras y señores:

Estamos frente a la Tradición.

Estamos aquí, como cada año, para reconocer el talento, el valor, el espíritu de aquellos que han sido capaces de vencer y superar todos los obstáculos, creando así su propio destino.

Estamos aquí para valorar a un hombre emprendedor y visionario que ha dejado honda huella en la vida nacional.

Estamos aquí, es esta Sesión Solemne, para reconocer en él todo lo que de ejemplar puede llegar a existir en nosotros. No es este mexicano que hoy nos honra, al permitirnos honrarlo con la Medalla al Mérito Ciudadano, un hombre nuevo ni distinto. Pero si, es uno de los mejores de nosotros porque con las mismas opciones y las mismas potencialidades, su diario que hacer lo ha dimensionado hasta hacerlo especial.

Reconocer en este mexicano sus hechos, sus objetivos, sus logros, su ejemplo mismo, es mirar con esperanza y confianza el porvenir.

No hay crisis que no sea inicio de camino, principio de solución, cuando se camina con hombres como él. No hay obstáculo que no sea reto, cuando se enfrenta con mexicanos comprometidos con su ciudad como él. Su vida se mide por el valor de sus hechos, los que son también el tamaño, la medida de su triunfo.

En el mexicano que hoy premiamos están inscritas, forjadas en su espíritu, las razones que defendemos, los principios que sustentamos y los objetivos que perseguimos quienes amamos a nuestra Patria y defendemos a nuestra gran Ciudad d México.

Hombre que ha dejado honda huella en la vida nacional por sus aportaciones al campo de la cultura, la política, la vida ciudadana y particularmente en el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, la reflexión social, el análisis de temas internacionales, su comprensión profunda de nuestra relación con Estados Unidos. Casi sería imposible enumerar todos los campos del pensamiento en los que ha calado hondo.

Maestro, investigador, escritor, Delegado de México por seis ocasiones en el Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas, Embajador de México en dos ocasiones, argumentista, ensayista y aditorialista en diversos diarios, miembro fundador del periódico El Día y Colaborador del mismo por 32 años, miembro de diversas sociedades dedicadas a la investigación y al estudio de la historia y la preservación del Patrimonio Cultural de nuestra ciudad, Diplomado de la Fundación UNAM y de la Facultad de Arquitectura y designado miembro de la Sociedad Interamericana de Preservación del Arte Colonial, Arquitecto Honoris Causa del Colegio de Arquitectos de México y de la Academia Nacional de Arquitectura, son algunas de las muchas actividades de este mexicano emprendedor.

Miembro distinguido de una generación de hombres brillantes y de diversos destinos -como Actavio Paz, Enrique Ramírez y Ramírez, Guillermo Haro- ha sido un verdadero visionario. En sus años de juventud, con sus amigos, aprendió

a querer los edificios y las calles, la traza y la atmósfera de la gran ciudad, especialmente del Centro que antes de llamarlo Histórico fue un auténtico sitio de comercio, de diversión, de trabajo y esencialmente de convivencia.

Este concepto está en la médula del gran proyecto que concibió hace treinta años, fuera de toda política y de toda perspectiva meramente conyugal, para recuperar la grandeza y los esplendores del corazón de la capital. En los archivos de los diarios mexicanos de la época se guardará la memoria de aquél proyecto.

Mexicano al cual los habitantes de esta ciudad le dieron un voto de confianza en 1964, cuando, aún en contra de la opinión de las autoridades del Departamento Central, publicó su magno proyecto para restaurar la zona colonial de la Ciudad de México. Esta que respeta la tradición, se manifestó en su amor a las piedras antiguas, a los palacios virreinales, a los templos barrocos y a las callejuelas con historia.

Creador de la denominación Centro Histórico, ha dedicado gran parte de su vida a la defensa del arte arquitectónico urbano. Porque desde niño ha sido amante de la ciudad madre, porque sabe cómo nació y por qué, pues creció en ella y ha venido acariciando cada una de las piedras, argamaza y tezontle de sus edificios.

Como pocos realmente conoce su ciudad. Su proyecto, en el que se despliega una gran visión, apuntada fundamentalmente a la preservación de la grandeza, al respeto y el mantenimiento de la arquitectura y especialmente de los ámbitos públicos.

Hoy después de seis lustros podemos ver realizado en parte el proyecto que tanto defendió. Hoy hacemos justicia a este mexicano ejemplar, con el rescate que se está realizando de nuestro Centro Histórico que es el corazón de la Ciudad de México.

La destrucción que a través de varios siglos ha sufrido nuestra ciudad ha sido claramente explicada por Guillermo Tovar de Teresa, en su libro La ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido, cuyo prólogo fue escrito por nuestro homenajeado quien menciona: "Hay que restaurar lo que sea salvable de la vieja traza

cortesiana sin hacer obra postiza o de utilería, sino de gran utilidad cultural y no escaso sentido pragmático ligado también a la atracción turística. Porque una vez que la amnesia ciudadana sea exitosamente tratada por esos psiquiatras urbanos que son los Cronistas de la ciudad, los predios del México antiguo adquirirán su gran valor estimativo y su verdadero valor comercial."

Hoy empezaremos a darnos cuenta de lo que estábamos a punto de perder irremediamente, al ver 393 edificios totalmente restaurados y 254 más en proceso, al ver las fachadas de los edificios limpios las calles y banquetas restauradas y con jardineras y darnos cuenta de que se está volviendo a dar la vida a esta zona no sólo con museos, comercios y oficinas sino con viejas vecindades restauradas para mejorar la calidad de vida de muchas familias. Este es sin duda otro homenaje a este mexicano visionario y comprometido.

Estoy convencida de que es urgente conservar no solo los Monumentos Históricos sino el marco urbano que los rodea, pues estaban sufriendo un deterioro que era necesario detener y no por una idea romántica ó de nostalgia hacia el pasado, ya que lo que nos debe mover, como ha movido por tantos años al Maestro José E. Iturriaga, es una honda conciencia histórica y un sentido de respeto a ese legado que no tenemos derecho a destruir ni a permanecer pasivos viendo como se destruye, que sería tanto como permitir que se siguiera perdiendo la memoria de nuestra ciudad, por eso el Programa de Rescate del Centro Histórico debe ser permanente y no terminar con la presente administración.

Honorable Asamblea, distinguidos invitados:

Esta Sesión Solemne es una ocasión para definir, para puntualizar, para reconocer, para estimular.

Venir a conocer hoy, aquí, los valores eternos del hombre, que hacen huella en el mexicano de excepción que hoy premiamos.

No es el único, para fortuna de México, que puede estar aquí para recibir la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea de Representantes, hay muchos más que han defendido el patrimonio de nuestra ciudad y que han trabajado en

beneficio de nuestra comunidad, como es el caso de las demás propuestas que llegaron, en quienes reconocemos su talento para obtener la Medalla y en eso coincidimos quienes formamos esta Comisión.

Hago un público reconocimiento por su trabajo y responsabilidad a los Representantes Patricia Garduño Morales, Javier Hidalgo Ponce, Belisario Aguilar Olvera, Carlos Ernie Omaña y Oscar Mauro Ramírez Ayala:

Al premiar hoy al Maestro José E. Iturriaga, estamos declarando, de manera expresa, los principios que deben distinguir y honrar al verdadero ciudadano, integrados todos ellos en su verdadera vocación de servicio.

Frente a una realidad que habla de tiempos difíciles para nuestro país, está la historia, envuelta en el profundo sentir humano, es la filosofía, en la institucionalidad de los hombres como el Maestro José E. Iturriaga, cuya razón no se inscriben ni en la ambición ni en el egoísmo, sino en la virtud de concebir el trabajo como medio, no como fin.

Se inscribe en el ejercicio constante de idear y crear; de resolver y de trascender; de caminar y de creer. De concebir sus acciones su trabajo, sus investigaciones y sus proyectos al servicio del hombre y de la comunidad.

De su ejemplo surge la confianza en el futuro de México. De su ejemplo surge la decisión, el estímulo, para superar los retos a que hoy nos enfrentamos, en esta nuestra gran ciudad. De su ejemplo surge la fuerza para creer y la razón para crecer.

Su ejemplo es su propio esfuerzo. Un esfuerzo limpio, honesto, que estamos inscribiendo hoy, en el marco de esta Sesión Solemne, de ciudadanos comprometidos para ciudadanos comprometidos, en la historia de la grandeza de México.

Muchas felicidades Maestro Iturriaga, siga trabajando en la defensa de nuestra ciudad.

Representante Guadalupe Pérez de Tron, Presidente.

Salón de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a los 12 días del mes de mayo de 1994.

**EL C. PRESIDENTE.**- Se ruega a los integrantes de la Comisión de Gobierno presidida por el ciudadano Representante Juan José Osorio Palacios, pasar al frente de esta tribuna para que en compañía del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal hagan entrega de la Medalla y el Diploma otorgados a don José E. Iturriaga.

(Imposición de la Medalla)

Se concede el uso de la palabra a don José E. Iturriaga.

**EL C. JOSE EZEQUIEL ITURRIAGA SAUCO.**- Distinguidos Asambleístas del Distrito Federal, señoras y señores, amigos todos. Veo a casi todos mis amigos:

Polifónica como es esta Honorable Asamblea y no monocorde, su voto plural y unánime otorga mayor valor al acto que ahora nos congrega.

No obstante, formulo en un foro de tal rango una propuesta amistosa y republicana: es injusto. ¿Por qué no otorgar antes la presea al Mérito Ciudadano a José Rogelio Alvarez o a Arturo Sotomayor; a Cristina Pacheco y a Ricardo Cortés Tamayo? Hay una injusticia involuntaria, pero de todos modos, agradezco el honor, y por qué no decirlo, también me siento orgulloso.

Muchas Gracias, señores Asambleístas. Acaso ésta sea la coyuntura apropiada para recordar ahora cuál fue, entre otros factores, el mecanismo motivacional que me condujo a elaborar el proyecto de rescatar el Centro Histórico de nuestra ciudad capital hace tres decenios. Uno fue el descuido y la barbarie; la simonía y el analfabetismo cultural con que contemplaron, distraídos o sonámbulos, la bella estampa de nuestra urbe durante sucesivas autoridades coludidas con oleadas de muchas generaciones de propietarios inmobiliarios capitalinos, que no sabían ellos lo que tenía y los convertía en estacionamientos para automóviles, más rentables.

Ello me condujo a la ira a la vergüenza; a la irritación y a idear una fórmula apta para mostrar que sí es rentable conservar la cultura nacional. La norma que parecía animar a propietarios de casonas y palacios y a las autoridades, una tras otra, era la postura de menosprecio ante la cultura nacional y la desestima ante nuestro pasado histórico.

En la medida en que la arquitectura y el urbanismo, heredados de tres siglos de coloniaje, constituyen parte indivisa de la cultura nacional, de su identidad incansable, de los que hemos sido, somos y tenemos derecho a ser y a hacer.

Este país, México, destructivo, alentado por particulares y gobiernícolas, con excepciones muy honrosas, lo asumí de manera cabal cada vez que regresaba a México de representar a nuestro país como delegado alterno en la Tercera Comisión del Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas durante seis veranos en Ginebra, en los años cincuenta.

Allá, todos los fines de semana viajaba a Berna y Zurich, Laussana y Lucerna en Suiza; Milán y Turín, Venecia y Verona, Padua y Florencia en Italia; Friburgo y Heilberger Liubet y Francfort en Alemania. En estas urbes pude observar con qué fervor sus respectivos alcaldes cuidaban la historia de los centros históricos de tales ciudades; al revés de lo que yo advertía, desde luego, en cada regreso a nuestra capital. A esos viajes, a ellos y al Estado Mexicano por haberme enviado como representante, debo haber fraguado la idea de convertir nuestro antiguo Centro Histórico en un núcleo turístico sin paralelo en este Continente; lo que urgía era preservarlo de la acción el tiempo y de la barbarie, no sin rescatar su antigua fisonomía hasta donde fuese posible sin hacer obra de utilería postiza y fraguar una Disneylandia colonializante.

Quiero advertir a ustedes, honorables Representantes, que al obrar así, no fue el mío el gestecillo de una esteta blandengue de llorosas pañidera porque se demolía una piedra, un muro o un monumento. Claro que tengo un gusto educado y tengo también sensibilidad para la belleza urbana. Pero lo que en el fondo motivó más en mí el oponerme a la destrucción del

Centro Histórico fue una convicción patriótica, orientada a percibir un futuro inmediato en el campo de la macroeconomía.

Yo solía preguntarme: ¿por qué vender fuera recursos naturales no renovables, cuando podríamos vender recursos culturales, prestigiables e inagotables, pero sobre todo enriquecibles por agentes turistas que llevaran respecto a nuestro país, gracias a la profundidad de nuestra cultura indoespañola?

Por ejemplo: ¿por qué vender hoy un barril de petróleo crudo a 10 dólares, cuando no sería remoto que en algunos decenios más estén a 50 dólares en el mercado internacional? El petróleo es agotable, sí, pero los altorrelieves de nuestro barroco no lo podrán erosionar, la mirada persistente de nuestros visitantes extranjeros, eso nos hará más autónomos y destacará aún más nuestro ser espiritual cotidiano, el cual acabará por convertirse en nuestro escudo y espada e impedirá que México no sea una nación anexable, como ciertamente no lo es.

El Centro Histórico puede y debe ser el Nuevo Mundo, el núcleo urbano más atractivo para los turistas foráneos, bien provistos como están sus bolsillos de la moneda fuerte que necesitamos para crear nueve millones de empleos.

Estos jefes de familias, cuatro de cada uno de ellos, en promedio, suman 36 millones de mexicanos que viven, si eso es vivir, en el subsuelo de las pirámide social; viven, si eso es vivir, -repito- en la subalimentación y en la subeducación, en la subsalud y en el subrecreo, sobre todo, en la sibvivienda asentada en algunas de las macroaldeas de la zona metropolitana periférica.

Ya se sabe que la peor forma de marginación social del ser humano es el desempleo. Este ha de proporcionarlo un macroducto suizo o alemán; un fraco-ducto belga o francés; un yenducto japonés y un dolaro-ducto norteamericano y canadiense. Y también, por qué no, un mexicano-ducto que trajera de regreso al país los 115 mil millones de dólares depositados en bancos extranjeros, según un estudio reciente elaborado por la Casa Morgan, de Nueva York. Sí, que se repatrien y también servirán para crear empleos y coasociable con el capital

extranjero, al volver a nuestro país, invadidos ya de confianza en el porvenir ascensional e inevitable de México.

Quien hace un par de años fue laureado por este Honorable cuerpo, el genial Fernando Benitez, dijo hace poco: no es antipatriótico proporcionar empleos con capital extranjero, sobre todo cuando no es a cambio de la honra nacional. Estoy totalmente de acuerdo con él.

Honorables Representantes:

Conozco por ahí una corriente sostenida por arquitectos muy notables, que se oponen a este destino turístico que subrayo ahora, para el Centro Histórico; su postura es por cierto tardía, no la expresaron hace 30 años. Los creo de muy buena fe. ¿Pero acaso no han puesto en un platillo de la balanza los intereses superiores de los 90 millones de mexicanos que pueblan nuestro mapa territorial, que puedan ser empleados? Y en el otro platillo el de menos de cien mil habitantes que resultarían afectados para bien, sin abandonan el Centro Histórico.

Por eso cabe preguntar aquí, ¿que es preferible, vivir en pocilgas con rentas congeladas por mera sensiblería basada en un amor que tengan los vecinos del Centro Histórico, en donde nacieron, o alojar a sus familias en departamentos asoleados, a escala humana, con agua a toda hora, extensos espacios verdes y baños privados?

La primera opción, pésima como es, otorga además, como ustedes lo saben muy bien, un nutrido material a la página roja de la prensa cotidiana, por la disputa de tendedores, excusados comunes, lavaderos y escasez de agua. Tales arquitectos, generosos como son, le pagan sin embargo un tributo involuntario al populismo.

La sociedad civil, integrada por todas las clases sociales, ya se las arreglará y se las está arreglando, para reubicar con decencia y con un costo mínimo, a quienes viven en sórdidas viviendas, no sin dignificar algunas de ellas que fueron verdaderos palacios.

Una vecindad es un hotel de pobres. ¿Por qué no la convertimos en hoteles para forasteros adinerados con el fin plausible de ayudar a crear un millón de empleos anuales?



Es poco patriótico vender recursos naturales agotables para que dentro de una o dos generaciones obtengamos a muy alto precio esos recursos no renovables, necesarios para proceder al recambio de la estructura caminera, la agropecuaria, la industrial, la eléctrica y la de explotar racionalmente los cuantiosos recursos marítimos que existen en nuestros 10 mil kilómetros de costa, con sus 70 puertos naturales.

Parece increíble que a la altura de los años 40 se haya fraguado en nuestra capital una de las zonas más artificiales, postizas y cursis, como es la llamada "zona rosa" subfrancesoide dizque para que fuese asiento de un turismo creciente que apenas dejó unos cuantos dólares. Ahora, el ingreso en moneda fuerte, el último año, alentado por el clima de nuestro país y la belleza de nuestros monumentos precolombinos, alcanza algo más de dos mil millones de dólares. Pero si al Centro Histórico de la ciudad capital le inyectamos a cada hora y sobre todo en vida vespertina y nocturna que pretendió dársele a la zona rosa, animada, alumbrada y transitada para asistir a museos, para admirar sus monumentos virreinales restaurados y para ser dignificados todos los edificios, calles y zonas ahí asentadas, México puede tener en uno o dos lustros un ingreso de diez mil millones de dólares para preservar la riqueza agotable en nuestro subsuelo y, sobre todo, algo impregnado de sentido humanista: financiar el empleo a los desocupados.

Por fortuna en el capítulo de las exportaciones al exterior, según el más reciente informe, el petróleo ocupa alrededor ya de diez por ciento de todo cuanto vendemos al exterior; es una buena noticia.

No me agrada tener que recordar algo, pero es preferible la verdad, ya que callarla, como dicen los franceses, es una forma de mentir "amicus Plato, sed magis amica veritas" "soy amigo Platón, pero soy más amigo de la verdad".

La España de Franco financió su desarrollo económico hasta convertirse en un miembro equidistantes de la comunidad económica europea, gracias a la imaginación creadora que tuvo un ministro archiconservador, a quien se le encargó la cartera de turismo. El convirtió a la madre patria en una Nación capaz de producir 20 millones de toneladas de acero, y una capacidad

instalada de 32 millones de kilowatios hora; indicadores ambos, que daban ya a España el rango de un país industrial.

México no necesita pagar el precio del liberticidio para convertirse en una Nación Industrial, en un plazo relativamente breve, lo que necesita es sosegar las conciencias de los mexicanos, evadir la guerra fratricida descapitalizadora que impide convertir a nuestra patria en un receptáculo hospitalario para el capital exterior y dar así empleo a nueve millones de desocupados. Así, como para ingresar al rango de una potencia mediana con altos niveles de vida popular dentro de una economía de abundancia y no de escasez, esa que tanto provoca la presencia de un mercado negroferozmente antihumano.

Si la Ciudad de México fue en el siglo XVIII una de las tres más hermosas ciudades del mundo junto con París y Londres, no es obsesión maniaca la mía devolverle su antiguo esplendor y hacer de ella un centro turístico insospechado en el Nuevo Mundo.

No soy apátrida, por cierto, la tengo, soy, mi patria es el Distrito Federal, esa es mi patria chica, pero más aún es el Centro Histórico; la conozco y lo conozco y estoy adherido a ella y a él, es orgullo no sólo de los capitalinos y de cuanto mexicano haya nacido en no importa qué rincón de la República, pero en nada amengua transformarla en lo que he explicado a ustedes con la brevedad que exige la tiranía del reloj.

Honorables Miembros de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal:

¿No parece a ustedes que usar el Centro Histórico para los fines indicados sería tanto como encender un puro con un billete del mil pesos?

Perdone esta metáfora humeante, pero les agradezco tan inmerecido homenaje a ustedes.

**LA C. SECRETARIA LUCIA RAMIREZ ORTIZ.**- Se suplica a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

**EL C. PRESIDENTE.**- Se solicita a la comisión de cortesía acompañar a nuestros distinguidos invitados a la salida del recinto y se invita a todos

los presentes al vino de honor que se servirá en el vestíbulo de este edificio al término de la Sesión en honor de nuestro homenajeado.

(A las 12:10 horas, se levantó la sesión solemne)

**"ACTA DE LA SESION SOLEMNE CELEBRADA POR LA SEGUNDA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.**

**PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE JAIME J. ARCEO CASTRO.**

*En la Ciudad de México, a las once horas con quince minutos del día doce de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, la Presidencia declara abierta la Sesión Solemne, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cuarenta y dos Ciudadanos Representantes.*

*Se da lectura al Orden del Día.*

*La presidencia informa que esta Sesión tiene como único objeto la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, de conformidad con los artículos 77 y 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea y el Reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, respectivamente.*

*A continuación se designan en comisión, para acompañar a los distinguidos invitados al interior del Salón de Sesiones, a los siguientes representantes: Patricia Garduño Morales, Máximo García Fabregat, Belisario Aguilar Olvera, Oscar Mauro Ramírez Ayala y Guadalupe Pérez de Tron.*

*La Presidencia señala que concurren a esta Sesión Solemne como Testigo de Honor, el licenciado Manuel Aguilera Gómez, Jefe del Departamento del Distrito Federal y el licenciado Saturnino Agüero Aguirre, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.*

*Igualmente, la Presidencia informa de la presencia del Diputado Fernando Lerdo de Tejada, en representación de la Honorable Cámara de Diputados, agradeciendo también la presencia de todos ellos y de los demás distinguidos invitados que concurren a este acto solemne.*

*La Secretaría da lectura al dictamen de la Comisión Especial aprobado por el Pleno de esta Asamblea en su Sesión del día veintiséis de abril del año en curso.*

*La Presidencia también agradece la presencia del doctor Teodoro Cessarman, Ex-presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México; al licenciado José Monroy Zorrivas, Presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, y al licenciado Tulio Hernández, Vocal Ejecutivo del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.*

*A continuación, hace uso de la palabra la Representante Guadalupe Pérez de Tron, para hacer una semblanza de Don José E. Iturriaga.*

*En seguida la Presidencia solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno, presidida por el Representante Juan José Osorio Palacios, pasar al frente de la tribuna y en compañía del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, haga entrega de la Medalla y el Diploma respectivo a Don José E. Iturriaga.*

*Acto continuo, hace uso de la palabra el homenajeado en este acto, Don José E. Iturriaga.*

*La Secretaría solicita a todos los presentes ponerse de pie, para entonar nuestro Himno Nacional.*

*La Presidencia solicita a la comisión de cortesía designada, acompañar a los distinguidos invitados a su salida del recinto invitando a todos los presentes al vino de honor que se servirá en el vestíbulo de este edificio, en honor de don José E. Iturriaga.*

*A las doce horas con diez minutos, se levanta la Sesión Solemne."*

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
**De la Asamblea de Representantes**  
**del Distrito Federal**

**Lic. Héctor Serrano Cortés**  
**Oficial Mayor**  
**Donceles y Allende**  
**México, D.F.**